

4.2 Por adecuación del candidato para la educación en el exterior y por los conocimientos que posea del país y su sistema educativo podrá concederse hasta Puntos 8

Los concursantes preseleccionados podrán presentar una sucinta memoria a efectos de valoración de este apartado. Dicha memoria deberá ser entregada a la Comisión Seleccionadora a partir del momento de la publicación de los resultados de la fase de preselección y antes de la entrevista a que se refiere la norma 8.ª de la presente convocatoria.

28210 RESOLUCION de 17 de octubre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo en el Ministerio de Educación y Ciencia,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto:

Convocar proceso selectivo para cubrir tres plazas de Analistas Programadores y tres plazas de Programadores, vacantes en el Centro de Proceso de Datos del Departamento.

Las bases de la convocatoria se harán pública por la Dirección General de Personal y Servicios en el tablón de anuncios del Ministerio, calle Alcalá, número 36, y en el Centro de Procesos de Datos, calle Vitruvio, 4, de Madrid.

Quienes deseen tomar parte en este proceso deberán solicitarlo en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, en impreso ajustado al modelo aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que les será facilitado gratuitamente en el Servicio de Información del Departamento y Oficinas de la Caja Postal.

Madrid, 17 de octubre de 1986.-El Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Beida.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

28211 RESOLUCION de 22 de octubre de 1986 de la Subsecretaría por la que se hace pública la relación de aspirantes excluidos en las pruebas de selección para la provisión de 104 plazas de personal laboral del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, lugar donde están expuestas las listas y fecha en la que se realizarán las pruebas selectivas de las plazas correspondientes a los Servicios Centrales de Madrid.

Por Resolución de 31 de julio del año en curso, de la Subsecretaría del Departamento, se convocaban pruebas selectivas, por el sistema de oposición libre, para la provisión de 104 plazas de personal laboral de diversas categorías, en las distintas Direcciones Provinciales y Servicios Centrales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la referida Resolución,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Publicar, en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales del Departamento, las relaciones de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para la provisión de las plazas convocadas en la misma provincia.

Segundo.-Publicar, en el «Boletín Oficial del Estado», la relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas que figura como anexo de la presente Resolución.

Tercero.-Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar las causas que hayan motivado su no admisión, mediante instancia dirigida al Director general de Personal del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Agustín de Bethencourt, 4, 28003 Madrid.

Cuarto.-Las pruebas selectivas -test de cultura general- correspondientes a las plazas convocadas para los Servicios Centrales y Periféricos de la provincia de Madrid, tendrán lugar el 9 de noviembre de 1986, a las nueve treinta horas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad para su presentación, antes de la iniciación de los ejercicios, ante el Tribunal seleccionador.

Quinto.-En los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales del Departamento y Gobiernos Civiles en donde radiquen las plazas vacantes, se publicará, con una antelación mínima de diez días naturales, la hora, lugar y día en el que se celebrarán las pruebas selectivas correspondientes a las plazas de la misma provincia.

Madrid, 22 de octubre de 1986.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos en la fase de oposición-libre, convocada por Resolución de 31 de julio de 1986, de la Subsecretaría del Departamento, para la provisión de 104 plazas de personal laboral en las distintas dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Apellidos y nombre	DNI	Motivo de exclusión *
Acordagoitia Berastegui, María Asunción.....	15.142.710	A
Aguiló Mena, Manuel.....	21.438.513	A
Albizu Beitia, Itziar.....	15.991.743	A
Aldrey Benito, María José.....	15.961.285	A
Almena Rabanal, María Josefa.....	5.637.965	A
Alvarez Alonso, María Josefa.....	36.050.140	A
Alvarez Ruiz, Jesús María.....	14.230.048	A
Alzaga Garmendia, Ramón.....	15.971.452	A
Amenabar Echeberria, Luis Andrés.....	72.437.526	A
Amigo Camacho, Félix.....	5.634.084	A
Arroyo Llorente, Rafael.....	16.798.554	A
Arruabarrena Madariaga, Marta Alejandra.....	15.993.379	A
Arruabarrena Madariaga, Juana María.....	15.962.461	A
Arruabarrena Madariaga, María Ignacia.....	15.954.343	A
Arzamendi Juaristi, María José.....	15.990.464	A
Asensio Niño, Ana Isabel.....	15.980.848	A
Azue Azcue, José Miguel.....	15.935.079	A
Azpirtarte Iriondo, María Cristina.....	15.979.721	A
Barreiro Rodríguez, Alfonso.....	33.307.702	A
Barrientos Santos, María Pilar.....	80.023.205	A
Barrio Canto, José.....	36.064.454	A
Benito Cuembre, Carlos.....	15.991.653	A
Bermejo Velázquez, Concepción.....	15.995.026	A
Blanco Domínguez, Antonio.....	36.087.627	A
Bolaños Díaz, María Rosario.....	42.711.220	A
Bonete González, Vicente.....	21.410.278	A
Bustio Fernández, Juan José.....	13.770.106	A
Bustos Placia, Francisco de.....	50.412.698	A
Calabres Hernández, Emilio.....	38.526.362	A
Calderón Pizarro, Francisco.....	30.419.302	A
Capa Núñez, Rosa María.....	12.719.292	A
Capa Núñez, María del Mar.....	12.735.477	A
Cardoso Aspín, Barbara.....	17.160.631	A
Cardoso Aspín, Ernesto.....	25.141.516	A
Carpente Allegue, Ignacio.....	36.057.882	A
Castiell Antón, Pedro Antonio.....	25.144.578	A
Castro Díaz, Leandro.....	33.856.079	A
Ces Padrón, Manuel.....	35.817.266	A
Conde Vieira, Laureano.....	36.045.755	A
Cordero Franco, María Luisa.....	29.089.043	A